

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DEL CAMPEONATO DE ASTURIAS CADETE 2018

1) PILOTOS ADMITIDOS

El Campeonato de Asturias **CADETE** está reservado a deportistas provistos de licencia “CAD” o similar que durante la temporada cumplan 10, 11 o 12 o 13 años.

Los pilotos que cumplan 14 años en el año no serán admitidos.

2) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción para la Prueba se establecen en:

75 Euros. Como primer plazo de cierre de las inscripciones 10 días antes de la celebración de la prueba.

95 Euros. Como segundo plazo los que se inscriban posteriormente al cierre de las inscripciones y hasta el mismo sábado de la prueba a las 13:00 Horas

3) PRUEBAS PUNTUABLES

El Campeonato de Asturias “CADETE” se celebrará a 12 carreras, a celebrarse en SEIS PRUEBAS.

4) RESULTADOS A RETENER

Para obtener la clasificación final del Campeonato de Asturias “CADETE” se totalizará el número de puntos conseguidos por los deportistas en la totalidad de las carreras, celebradas menos DOS.

Total de carreras 12. Resultados a retener 10

5) MOTORES

Los motores se adjudicaran por sorteo en cada PRUEBA y serán suministrados por el Circuito Fernando Alonso, permitiéndose 2 cambios de motor durante la temporada y que a partir del 3º cambio tendrá un coste de 150€

6) GASOLINA

La gasolina oficial de la prueba, será suministrada por el Circuito Fernando Alonso.

Campeonato de Asturias de Karting 2018



El sistema de utilización será el establecido en el Art. 2.26 del Reglamento Técnico de Karting o vendrá determinado en el Reglamento Particular de la prueba.

7) NEUMÁTICOS

Los neumáticos oficiales y únicos autorizados, serán suministrados por el Circuito Fernando Alonso:

Tipo	Marca	Modelo	Precio (IVA incl.)
------	-------	--------	--------------------

8) PREMIOS

Se confirmará mediante Circular.